

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don MIGUEL ANGEL IPANAQUE MOROCHO**, de 21 años de edad, identificado con DNI N° 78768020, de estado civil SOLTERO, natural de SECHURA - PIURA, ocupación CONSTRUCTOR CIVIL, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en A. H. NUEVO HORIZONTE MZ A LT 02 - Sechura y **Doña GUADALUPE CESPEDES CRUZ**, de 22 años de edad, identificada con DNI N° 74503516, de estado civil SOLTERA, natural de CASTILLA - PIURA, ocupación ESTILISTA, Nacionalidad PERUANA, domiciliado en A. H. NUEVO HORIZONTE MZ A LT 02 - Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Febrero de 2026.

